



## **PROFESIONALES POR LA TRANSFORMACION DE EL SALVADOR ANTE LAS DECLARACIONES DE LA EMBAJADORA DE ESTADOS UNIDOS JEAN MANES**

Durante las últimas semanas hemos conocido las declaraciones de la embajadora de los Estados Unidos, Jean Manes, en relación a la apertura de relaciones diplomáticas entre El Salvador y la República Popular de China y la ruptura de relaciones con Taiwán, decisión soberana tomada por el gobierno de El Salvador. La embajadora Manes calificó esta decisión soberana como poco transparente y dijo que la misma podía implicar riesgos para el país. Ante estas declaraciones, Profesionales por la Transformación de El Salvador, PROES, expresa lo siguiente:

La decisión del Presidente de la República de El Salvador se ajusta a nuestro marco constitucional y conforme al Derecho Internacional, pues le da cumplimiento a la Resolución 2758 de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobada el 25 de octubre de 1971, en la que se reconoció a la República Popular de China (RPC) como “el único representante legítimo de China ante las Naciones Unidas”; en ese sentido, la decisión soberana tomada por el Estado de El Salvador constituye el inicio formal de las relaciones diplomáticas con el legítimo representante del pueblo de China. Dicha decisión debe ser respetada por todos los países del mundo. Estados Unidos estableció relaciones diplomáticas con China en 1979 y dicha decisión no ha sido cuestionada por ningún gobierno del mundo. Tampoco debe ser cuestionada la decisión del Estado salvadoreño con respecto a China.

El Salvador siempre ha considerado que el apoyo y la cooperación de Taiwán ha sido importante. Agradecemos los lazos de hermandad desarrollados durante diez años, en los que hemos atestiguado la solidaridad del pueblo y el gobierno de Taiwán. Sin embargo, es importante señalar que, al mismo tiempo, el comercio entre China Popular y El Salvador ha crecido mucho en los últimos cuatro años, pues las exportaciones salvadoreñas pasaron de USD\$6 millones en 2014 a USD\$87 millones en julio de 2018, y las importaciones son por alrededor de USD\$1,500 millones. China se convirtió en el sexto país del mundo al que El Salvador más le vende, cuatro veces más de lo que vende en Taiwán, y el segundo país del mundo al que más le compra, solo superado por Estados Unidos. Alrededor de 1,500 empresas salvadoreñas importan productos chinos.

La segunda potencia económica del mundo (China Popular) va consolidando sus perspectivas de convertirse en la primera potencia en los próximos años, por lo que consideramos que establecer relaciones diplomáticas con dicha nación es una decisión acertada y tendrá un impacto positivo en el crecimiento y desarrollo de nuestro país.

Las inversiones directas chinas en América Latina, en los últimos años, superan los US\$115 mil millones, su comercio con la región suma los US\$266 mil millones y sus apoyos financieros rondan los US\$141 mil millones. Muchos países de la región tienen a China como su primer o segundo socio comercial. Esa realidad hizo que nuestro gobierno evaluará las ventajas y beneficios que tendría la relación diplomática con China, en una visión de mediano y largo plazo.

La embajadora Jean Manes también señaló que el gobierno norteamericano está evaluando la relación con El Salvador y planteó la posibilidad de que su gobierno reduzca o elimine la cooperación, establezca medidas para la eliminación de visas a funcionarios corruptos y sus familias, entre otras. Señaló en varias ocasiones que la relación con China Popular es mala, ya que, según ella, los chinos no son buenos inversionistas y tratan mal a los trabajadores.

Al parecer, el gobierno de los Estados Unidos y su embajadora tratan de buscar argumentos que afecten al gobierno y al FMLN, asumiendo incluso el papel de jueces, en un momento electoral tan decisivo para el rumbo del país. Si ese es su interés, estarían violando el principio de no intervención en los asuntos internos del país, principio que es respetado por el gobierno salvadoreño.

Hacemos un llamado a la embajadora Jean Manes y a su gobierno a respetar las decisiones soberanas de El Salvador. Es importante que en el marco de avances de la democracia, el crecimiento y el desarrollo, el gobierno norteamericano no apoye a los sectores retrógrados que quieren volver al pasado de abusos y privilegios para unos cuantos.

San Salvador, 11 de octubre de 2018.